

# Entre el minifundio y la gran propiedad, la pequeña agricultura existe

María Isabel Remy<sup>1</sup>

Recientemente vimos, en las páginas de un diario de circulación nacional, un intento de «desprestigiar» a la señora Máxima Acuña de Chaupe —humilde símbolo de la lucha de pequeños agricultores que quieren continuar siendo pequeños agricultores—, y grandes empresas mineras que prefieren vaciar los espacios que antes fueron espacios campesinos para convertirlos en depósitos de roca, en pozas de relave. Doña Máxima ha hecho reconocer sus instrumentos de propiedad por la justicia y vive el acoso de la empresa que la presiona para que salga y se vaya a engrosar el número de desempleados o malempleados urbanos, que terminan gastando el dinero que les da la empresa, en negocios inciertos y precarios. Doña Máxima no ha aceptado el dinero. Y vive el acoso.

Acusar a doña Máxima de tener «varias parcelas» o de que sus posesiones provienen de la «ocupación» es de tanta ignorancia que no vale la pena volver a detenerse en ello: si se desconoce la enorme bibliografía sobre el patrón disperso de la economía campesina (Figueroa, Cotler, Mayer, De la Cadena, Kervin, Golte y muchos otros), lean por lo menos a John Murra y su concepto sobre «el control vertical de un máximo de pisos ecológicos»<sup>2</sup>.

Y respecto a la cuestión de la «ocupación» de predios no inscritos en registros públicos (según el último Censo, solo lo está el 38 %), lo que sucede, especialmente en áreas de pastoreo de secano como las de la señora Acuña de Chaupe, es que son tierras pobres que solo tienen interés

para los campesinos, que organizan sus mecanismos de intercambio, herencia, etc., bajo su control y una mínima inscripción ante el Estado (Minagri, juez de paz). Son pautas absolutamente formales... solo que no se trata de la formalidad registral estatal. De pronto, un día, porque esos territorios interesan a una gran empresa, los campesinos se vuelven «ocupadores informales».

## Estrategias para contrarrestar el minifundio

Pero lo más interesante de este caso no es la pretensión de desprestigiar a la señora Acuña, sino su empeño y, sobre todo, su estrategia para seguir siendo pequeña productora. El artículo periodístico al que nos referimos<sup>3</sup> informa que la pareja ha logrado tener unas tres hectáreas estandarizadas (unas 11 hectáreas de pastizales de secano en sierra) al haber comprado o compensado a los otros herederos. Es decir, son pequeños productores, pero no son minifundistas. Y eso es notable.

Uno de los problemas más graves que enfrentan los pequeños agricultores es la sucesión hereditaria, la principal causa del creciente minifundio. Un pequeño agricultor que tiene y trabaja tres hectáreas y con ello mantiene con un mínimo de dignidad a su familia, enfrenta el problema de que tiene, por ejemplo seis hijos. Como herencia, a cada uno le tocaría 0.5 hectáreas y todos se volverán pobres y trabajarán probablemente muy mal la tierra porque de ella no podrán vivir, y dedicarán más tiempo y preocupación a un negocito o a «chambas»



ocasionales. Así crece el minifundio<sup>4</sup>: por fragmentación producto de herencia.

Lo que parecen haber hecho doña Máxima y su esposo es contrarrestar esta tendencia al minifundio, comprando o compensando a sus coherederos. Lo que logran algunas —infortunadamente pocas— familias es que el hijo o la hija que ve en la agricultura un potencial de vida, de trabajo y, ojalá, de progreso, colabora para que los otros hermanos desarrollen mejor otras actividades. Muchos conocemos casos de agricultores que recibieron tres hectáreas con la reforma agraria, y 15 o 20 años después tienen 10 o 12 hectáreas (una pequeña empresa agrícola), gracias a que, en vez de subdividir, han comprado a parientes y vecinos a quienes no les interesa ya mucho la agricultura.

*Muchos pequeños agricultores peruanos, como doña Máxima y su esposo, contrarrestan la tendencia al minifundio al comprar las hectáreas de parientes y vecinos a los que ya no les interesa la agricultura.*



Foto Ybrahim Luna

Esta, que podemos llamar «estrategia Máxima Chaupe de consolidación de pequeña agricultura y combate al minifundio», podría ser una estrategia que apoye el Estado.

Muchos pequeños agricultores actualmente no saben qué hacer y dejan que, a su muerte, los hijos se repartan (para empobrecimiento de todos) el patrimonio familiar.

Un fondo de crédito hipotecario de largo plazo destinado a comprar los derechos de coherederos o las microparcels de vecinos permitiría capitalizar el campo: los hermanos que tienen hijos en la universidad podrían tener los recursos para la tesis o la maestría, o dar la cuota inicial para una movilidad, o mejorar la bodeguita con una congeladora.

### La «reconcentración parcelaria»

Estas son pequeñas estrategias de salida de la agricultura, que brindan una oportunidad para que pequeños agricultores se consoliden y poco a poco inviertan y se vuelvan pequeños empresarios agrícolas. En otros países (España u Holanda, por ejemplo), este tipo de políticas se llamaron de «reconcentración parcelaria», siempre buscando resolver los problemas de herencia sin fragmentar la tierra y capitalizando la sociedad rural. No se trata de crear grandes propiedades, sino de consolidar un agro de pequeños empresarios. Un modelo alternativo a la única imagen de desarrollo rural que parecen tener nuestros gobernantes: la sociedad anónima con 70 000 hectáreas.

¿Por qué es importante una «estrategia Máxima Chaupe de

consolidación de pequeña agricultura» combatiendo el minifundio? Porque la pequeña agricultura teje espacios de vida, pueblos donde no solo hay agricultores, sino maestros y comerciantes y una agencia bancaria, un molino, etc. A diferencia de lo que normalmente se cree, buena parte de la «urbanización» en el Perú no opera solo por emigración del campo a la gran ciudad, sino por densificación del espacio rural asociada a procesos de desarrollo agrícola de pequeños productores. A diferencia de una gran empresa, las ganancias de cientos o de miles de pequeños agricultores se gastan en su respectiva región dinamizando miles de pequeños mercados que multiplican las oportunidades de empleo. Nada es más desolador que recorrer la zona de Chavimochic, con kilómetros y kilómetros de espacio vacío de vida o de sociedad.

Si en vez de cuestionar a una familia campesina que trata de mantener y ampliar su patrimonio y desarrollar su actividad agrícola y pecuaria empezamos a ver cuáles son sus estrategias de consolidación, podríamos encontrar rutas más armónicas y más inclusivas de desarrollo rural, así como inspiración para políticas públicas que multipliquen las oportunidades y capitalicen a pequeños emprendedores.

### Notas

- 1 Investigadora del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). La reflexión del presente artículo surge a partir del sonado caso de la campesina cajamarquina Máxima Chaupe, quien ha sido acosada por la empresa minera Yanacocha.
- 2 Este concepto, en resumen, destaca el hecho de que los habitantes andinos accedían a distintos tipos de bienes mediante el control de tierras en distintos pisos ecológicos. De esta manera tenían acceso directo a productos diversos.
- 3 «El pantanoso caso Chaupe». Ricardo Uceda. Diario La República. 24 de febrero de 2015.
- 4 Quizá el dato más terrible del Cenagro 2012 es el crecimiento de las unidades productivas de menos de una hectárea.